

LA REGENERACIÓN

Revista semanal de acción católica

Sumario:

De elecciones.—Manifest als electors del Districte de Girona.—El Clero y las obras sociales.—Crónica.—«Canigó» en les Arenes de Figueres.—Acción Social en la Diócesis.—Noticias.

De elecciones

Comenzaremos hoy por donde concluíamos el día anterior. Sabemos los abusos y artimañas de todo género de que los diputados cuneros y encasillados se valen para ganar las elecciones, apoyados, según se dice, por la autoridad gubernativa é instigados por los elementos liberales que les apoyan. Todo esto sabemos y nos causa asco y lo censuramos con toda la energía de nuestra alma. Mas si los católicos, saben ser católicos de veras ni nos importa, ni nos causa miedo. ¡Católicos! A votar en conformidad con las enseñanzas de la Iglesia, y nada os arredre. A la lucha legal, la lucha legal, activa, entusiasta, decidida; pero si se os llama al terreno de la violencia y del despotismo, luchad como hombres y no toleréis violencias ni imposiciones de nadie, y menos de la autoridad, que deja de serlo en el momento que atropella la ley y se la pone por montera. Si nos ganan por medios legales ó por la fuerza del número, nos resignaremos. Si nos ganan por medios ilegales, si siendo los más, toleramos que nos engañen ó que nos roben las actas, no mereceremos el dictado de hombres, ni mucho menos de católicos catalanes. Que sepa la autoridad, que sepan los muñidores electorales que en Gerona no se sufren violencias de ningun género, y

que para defender la ley, que és esencialmente coactiva,... todo medio de fuerza es lícito, cuando se intenta atropellarla y contra los que criminalmente lo intenten, sean éstos quienes quieran. Que sepan de una vez que por medios violentos no han de intimidarnos, ni nos hemos de dejar ganar la partida. Si se persuaden de eso, no haya miedo que lo pretendan. En resumen: dentro de la legalidad, lucha de paz ó guerra de caballeros y corazones nobles que saben respetar los derechos del adversario, aunque triunfe y nos derrote; fuera del terreno de la legalidad, lucha y guerra de yangüeses y gayanes que muelan á palos las costillas del majo ó sinvergüenza que aspire á tratarnos como memos ó como tímidas mujercillas. En Cataluña, y sobre todo en Gerona, no se tolera eso, y si nó... á la prueba.

Y vamos á otra cosa. Sabemos que el artículo del número pasado ha sentado muy mal á algunos señores. Ya nos lo pensábamos. Pero, ¡como ha de ser! Nosotros somos muy independientes y decimos la verdad, fijándonos en la doctrina de la Iglesia y no en las personas, que para nosotros son muy secundarias. Para que vean que no estamos arrepentidos volveremos á repetir muy alto lo que decíamos.

«Estamos obligados por la Iglesia á votar sin distingos ni subterfugios de ninguna clase á los católicos allí donde se presenten. ¿Quién nos ha de decir cuales candidatos son católicos y cuales nó? El Señor Obispo y nadie mas. Ningun sacerdote, ningun católico puede por tanto dejar de votar, ni mucho menos trabajar en contra de quien presente patente de católico extendida por nuestro Señor Obispo.

Y allí donde se presenten varios candidatos que no tengan esta patente autorizada de catolicismo? En esos distritos los católicos tienen que obrar en conciencia aplicando la teoría *del mal menor* y votando á los mas afines al Catolicismo. Entre un lerrouxista y un republicano se ha de votar al republicano; entre un republicano y un regionalista, al regionalista; entre un nacionalista izquierdista y un conservador, al conservador; entre un tradicionalista y un republicano, ó canalejista, al tradicionalista.»

Esto decíamos y esto repetimos porque eso nos manda decir la

Iglesia y la verdad y el sentido común. Pero no veis que D. X. aunque pertenece al partido tal ó cual és buen señor y és católico? No señor, no lo vemos. Es más: aunque él nos lo jure, no lo creemos. No és buen católico el que pertenece á un partido anticatólico, con tendencias y programa anticatólico, y aunque como particular sea un modelo, como político y diputado será funesto y perjudicial á los intereses de la Iglesia y de la patria. Ligado á un programa y á un jefe, sin independendencia para pensar y votar en alta voz, tendrá que subordinar sus ideas particulares á las ideas y los intereses de su partido y suscribir todas las leyes que defienda su partido, aunque sean atentatorias á los derechos de la Iglesia y de la sociedad. Quien tenga conciencia recta no debe figurar en un partido anticatólico, y faltan gravemente los católicos que le favorecen con sus votos y que trabajan en su favor, sea quien sea el diputado, y sean de la clase que quieran los compromisos que tengan con él. Si en frente del tal diputado se presenta otro católico hay que votar al católico. Así lo manda la Iglesia y así lo dicta el sentido común, y los tiempos que corremos nos obligan á ser católicos dóciles y de verdad. Llamarse católico, conocer las prescripciones de la Iglesia y obrar en contra de ellas, es farsa indigna, traición vilísima y crimen imperdonable. En aras del ideal cristiano hay que sacrificar la bolsa, el ideal político, la amistad, y, si preciso fuere, hasta la propia vida.

No pueden ser más lisongeras las impresiones que los diputados católicos reciben de sus distritos. A algunos sobre todo será horrosa la guerra que les harán los elementos adictos al Gobierno canalejista, valiéndose de cualquier medio; mas aun así y todo triunfarán. Teniendo de nuestra parte el número, la ley y la decisión inquebrantable de no dejarnos sobornar ni atropellar, venceremos. Con unión, prudencia, convicción y valentía se llega... al triunfo.

El éxito depende del apoyo del periodista, es decir de aquel que conoce perfectamente su cometido y el modo de entender y presentar el reclamo que se le pide.—*J. J. Aster.*

Manifest

Als electors del Districte de Girona

Electors:

Es arribat el moment de provar la forsa dels vostres ideals, demostrant devant de Deu y de la Patria lo que voleu, y obtenint, en la práctica el triomf de vostres aspiracions en ordre al governament dels pobles.

El lliberalisme y el centralisme han portat a Espanya, y dintre d'ella a Catalunya, a una situació que no pot esser que 'ls verda-ders patriotas contemplin impassibles: la Relligió constanment perseguida y amenassada per els mateixos Poders civils que tenen l'obligació primordial de defensarla, l'ensenyansa dels nostres fills a punt d'esser invadida per una corrent de pernicios laicisme, ab todas las dolorosas consecuencias que per la Relligió, la Patria, la propietat, y la familia se desprenen: las llegendimas llibertats de las regions y els municipis patint entre las urpas de un centralisme burocrátich que mata todas las iniciativas y esterilisa la major part dels esforssos que 's fassin en be dels pobles; las obras públicas precisas per el desenrrollo de l'agricultura, de la industria y del comers poc menys qu' abandonadas per l'Estat, o subordinadas a las conveniencias particulars del caciquisme sempre contrarias á las comuns necessitats; ab falta de tractats proteccionistas del nostre comers y de la nostra industria, que's posan en mans dels extranjers, sense tenir en compte els mes elementals principis de política económica; la mateixa seguritat de les persones é hisendes á mercés de turbas enganyadas per criminals propagandistas, als que se consenten sas abominables propagandas, ó de foragits anárquichs als que se posa en llibertat sense recordarse de les víctimes; els impostos en puja constant sense millorament dels serveys, y sense que als que pagan sels dongui compte de com ha sigut invertit lo qu'han pagat; y pera curull del mals, els pobles orfes de representació en unas Corts que recordan al corromput Senat de Roma en els últims temps d'aquell imperi, porque en ellas

Enfront del laicismisme corruptor de l' inteligencia y del cor de la mainada, es precis afirmar la necessitat dels principis religiosos y morals en l' educació dels nens y de les nenes, pera que siguin ciutadans honrats y bones mares de familia.

Enfront del odiós centralisme y del funest caciquisme que es sa llógica consecuencia, es precis afirmar la personalitat política-natural de les regions, y per tant de nostra aymada Catalunya y la més àmplia descentralisació administrativa de la regió y del municipi, lluitant fins a aconseguirla, com lluytaren per mantenirla aquells antics Concellers de Catalunya que no inclinaren lo cap ni devant dels contrafurs comesos per la mateixa realeza.

Enfront del vergonyós abandono dels interessos de l' agricultura, de l' industria y del comers, es precis afirmar la necessitat im-la majoría es solsament un servil instrument del Govern o d' un Ministre.

Cal doncs, que enfront d' aqueixa obra de destrucció moral y material, s'afirmin els principis contraris, salvadors del interessos morals y materials y fins de la nacionalitat mateixa.

Enfront del lliberalisme anticatólic que, disfressat baix la careta del anticlericalisme, preté tianisar a nostras conciencias de creyents y a nostra Mare la Iglesia, es precis afirmar d'una manera resolta y decidida, encare que sigui com l' afirmaren els martyrs, nostra Fe, defensant els seus drets imprescriptibles contra tot lo que directa ó indirectament puga perjudicarlos.

prescindible de que siguin protegits, y fer la guerra als projectes dels governs que no responguin a n' aquesta protecció, deguda als pobles com á compensació de las cargas que es fan pesar sobre 'ls mateixos.

Enfront de la llibertat pera el mal y la mentida, es precis afirmar els naturals privilegis del Be y de la Veritat, á que tenen dret els pobles; del progrés moral juntament ab el progrés material; pera que el progrés sigui verdaderament integral y no un progrés invertit en el ordre del esperit; y al costat de tot aixó els drets de la justicia social, sense la cual es impossible l'ordre necessari pera la conveniencia y la prosperitat dels individuos y dels pobles.

Enfront del desequilibri económic produït per l' augment dels

gastos públichs y la dolenta organisació dels serveys que corren a càrrech del Estat, es precis afirmar y obtenir la determinació dels ingressos pels gastos y la de aquestos per que lo que demanan las necessitats de la nació, de la regió y del municipi, sense forsar la contributiva; l' organisació adecuada dels serveys, y la rendició de comptes clars y senzills, que siguin reflexe de la veritat y de la moralitat de una bona administració.

Y enfront d' aqueixas majorías de diputats, que deixan indefensos els interessos dels pobles, convertintse per virtut dels principis lliberals en intruments dels governs opresors y centralistas, es precis, ineludiblement precis que hi hagi en les Corts un cós de diputats qui siguin verdaders representants dels seus districtes, mandatariis y administradors dels interessos dels mateixos, defensors, al ensemps que de la Relligió y de la Patria, de tots els interessos generals, locals y particulars, en tant que siguin conformes als principis de justicia; representants, mandatariis o administradors que no inclinín lo cap devant de les ordres del Govern que siguin contrarias a n'aquells interessos y principis; que estiguin en relació constant ab els seus electors y deslligats de contubernis y compromisos ab els autors de les nostras desditjas y que siguin per lo mateix capassos de fer fins l'obstrucció mes ferma y decidida; que per damunt de totas las conveniencias propias coloquin las sagradas conveniencias de la Relligió y de la Patria, de la relligió y del seu districte, estant disposats a anar fins els desterro avans que cedir un punt en les reivindicacions del dret y de la justicia; y que una vegada complert el seu dever en cada legislatura, donguin compte als qui els hi otorgaren sa confiança, sometent sa obra al fallo de la conciencia del poble.

Tot aixó faré per Deu, per la Patria, per Catalunya, per Girona y per vosaltres si ab vostres vots me confieu la representació d' aquet districte; y jo juro devant de Deu que cumpliré la paraula que solemnement vos donch Prenent exemple de vostres antepasats gloriosíssims procuraré en el Parlament y fora d'ell, imitarlos, lluytant, ab tota la energia de mon cor, per lo mateix qu'ells lluytaren, y l' ánima católica, catalana y gironina, aqueixa ánima indomable que 's va mostrar fa un segle en els murs de aquesta ciutat invicta

assombrant al mon ab son heroisme, donará forsas a la meva ánima
pera semblant combat.

DALMAU IGLESIAS.

Girona, 28 Abril 1910.

El clero y las obras sociales

II.

Que la Iglesia indirectamente exige ya al clero y en particular á los párrocos la fundación y propagación de las obras sociales se deduce por modo evidente del número primero de este año de *Acta Apostolicæ Sedis* correspondiente al 20 de Enero.

Sabido es que periódicamente todos los Obispos tienen la obligación de hacer la *Visita ad limina* y que en ella por sí ó por medio de apoderado han de presentar una *Relación* detallada del estado en que se encuentran las diócesis. Por medio de esa *Relación* concienzuda y minuciosa se entera Su Santidad de cuanto le interesa saber, reforma lo que se debe reformar y fomenta, en el modo y manera que cree mas oportuno y conveniente los intereses todos de la Iglesia Católica. Pues bien. Su Santidad Pío X que, sin duda como preparación á la gran obra de la codificación del derecho canónico que hace tiempo estudia y trae entre manos, vá renovando gradualmente y por partes organismos y funciones, adaptándolas al modo de ser actual y á las necesidades de los tiempos presentes, ha reformado también por el número citado de *Acta Sanctæ Sedis* la *Relación* de los Obispos en la *Visita ad limina*, y ha señalado por un decreto, fecha 31 de Diciembre de 1909, el «Orden que se ha de guardar en la relación del estado de las iglesias».

El capítulo VII de dicha *Relación* trata «De parochiis eorumque rectoribus» y en él se hacen estas preguntas:

«81.—Se esfuerzan los párrocos en fortificar en la fé sus feligreses... y en fomentar entre ellos las costumbres y la pureza de la vida cristiana? ¿Y para conseguir este fin, á mas de los deberes habituales de su cargo.....

d.) procuran inducir á los niños y niñas y fieles de mayor edad para que se inscriban en las pías uniones, patronatos, congregaciones ó asociaciones;

e.) crean prudentemente, ó á lo menos fomentan las *Obras Sociales*, animadas del espíritu de la Iglesia católica?»

El capítulo XII trata «De la instrucción y educación de la juventud» y en él se pregunta:

«130.—¿Existen las obras llamadas *post escolares*, como recreativas, círculos, escuelas catequísticas, oratorios festivos para la sana educación y preservación de la juventud cristiana? ¿Cuales y con qué fruto?»

El capítulo XV está dedicado por completo y de una manera directa á tratar *De las obras pías y sociales* y se hacen á los Obispos las preguntas siguientes:

«143.—¿Existen en la diócesis aquellas obras que se llaman *sociales*, con las que, mientras se provee al bien moral y religioso de los fieles, se tiene la mira puesta también en la utilidad ó necesidad temporal de los mismos, como por ejemplo, asilos para la infancia, patronatos para los jóvenes de uno y otro sexo, círculos para la juventud católica, círculos de estudio, asociaciones obreras, agrícolas, de mujeres, con algún fin pío, ó de mutualidad, ó cajas de ahorros, ú otros semejantes?

144.—¿Estas asociaciones y estas Obras Sociales, y principalmente los que las presiden, profesan la reverencia debida en todo á su Ordinario y al Sumo Pontífice, y en aquellas cosas que pertenecen á la fé, costumbres y leyes de justicia, se someten en un todo á la dirección y gobierno de la Santa Sede?

145.—Cuidase de que los que administran estas Asociaciones y Obras no sean solo católicos de nombre, sino de corazón y de hecho. Se procura, en cuanto cabe, que los incritos en estas Asociaciones y Obras, ó perciben sus beneficios y socorros, se aparten de los vicios, se instruyan en la doctrina de la fé y lleven vida cristiana?

146.—¿Se tiene cuidado de que en estas Asociaciones católicas no se inscriban los afiliados á sectas secretas, los incrédulos, los adversarios de la religión, los cuales podrían apartar estas Asociaciones ó sus Obras del recto camino de la fé y de la justicia?»

En las preguntas de esta Relación propuesta y decretada por nuestro Santísimo Padre están bien de manifiesto el espíritu, los deseos y las prescripciones de la Iglesia sobre las Obras Sociales, y de ellas se deducen lógicamente las siguientes consecuencias:

1.^a No son ajenas al ministerio sacerdotal y parroquial las obras sociales, y se inspira en un todo en el espíritu y deseos de la Iglesia el sacerdote que consagra sus energías al apostolado social.

2.^a Para fortificar á los fieles en la fé y fomentar las costumbres y la pureza de la vida cristiana, no basta, hoy en día, á los párros *cumplir con los deberes habituales de su cargo*, sino que deben crear con prudencia ó á lo menos fomentar las Obras Sociales.

3.^a Que las Obras sociales han de tener marcado carácter confesional, es decir, católico, y se han de profesar *en todo* la debida reverencia al Ordinario y á la Santa Sede, y en cuestiones de fé, costumbres y leyes de justicia, se han de someter *en un todo* á la dirección y gobierno de la Santa Sede, sin distingos mas ó menos sutiles y siempre irreverentes, como dice muy bien el dignísimo y sabio director de la *Paz Social*.

Esto es lo que deseaba dar á conocer al clero de nuestra diócesis que desconociese esta nueva determinación de Su Santidad Pío X y esta marcada y decisiva dirección de la Iglesia. Y como conozco muy bien al clero de Gerona, y me complazco en reconocer en él un clero, como pocos, celoso y, como el que más, amante del Sumo Pontífice, deseoso de acatar sus enseñanzas y de traducir en obras sus menores indicaciones, es seguro é indudable que se lanzará con ardor al terreno fecundo de la acción social y que á sus impulsos arraigarán y crecerán abundosas y vivificadoras las Obras Sociales hasta hacer de la diócesis de San Narciso la diócesis católica-social por excelencia.

A. HERRANZ, PBRO.

Crónica

Yo no creo que pueda señalarse un periodo más ó menos corto de paz absoluta en la historia de la raza humana; la vida del hom-

bre sobre la tierra es una lucha continuada, como se afirma en los libros divinos; lucha en el individuo contra enemigos de una ó de otra clase; el virtuoso lucha contra los enemigos del alma, el vicioso contra los dictámenes de la razón ordenada que quisieran apartarle de lo prohibido; el sabio lucha contra el error, el incrédulo contra la luz que forcejea para redimir el espíritu; lucha perenne en el individuo, lucha sin fin también en el orden social; así lo pregona la historia de la humanidad.

En todos tiempos ha habido lucha; lucha sin descanso agita la sociedad en el presente momento histórico; y esa lucha perenne en el individuo y en la sociedad es siempre la misma; la del error contra la verdad, ó viceversa; la del mal contra el bien, ó al revés; esa, lucha descubre el crónista dó quiera que fije sus ojos.

En Francia se está librando la gran batalla electoral; en la vecina República se lucha para entronizar la mentira, la confusión, la anarquía; eso significa la lucha electoral francesa; y por desgracia de la nación que un día se llamara Cristianísima, la demagogía, el radicalismo, el jacobinismo destructor se apodera de las actas de diputado; los socialistas radicales llevan la ventaja sobre los partidos que pudieramos llamar de orden; Francia ofrece á nuestras miradas un tristísimo cuadro, el de la tiranía triunfante.

Desde Bélgica llegan hasta nosotros rumores de lucha; también en la feliz nación gobernada desde hace veinticinco años por los únicos que pueden guiar á un pueblo por la senda de la prosperidad, los católicos comienzan los preparativos electorales; el partido liberal y el socialista se disponen á arrebatarse el cetro de manos de los católicos: ¿Lo lograrán? Ojalá no sea vana nuestra esperanza de que ello no será.

La Asamblea anual de la federación de los círculos católicos celebrada hace pocos días ha revestido este año excepcional importancia, tratándose en ella importantísimas cuestiones, y revelándose en ella absoluta unanimidad de criterio entre todos los directores de la política católica; en esto se funda nuestra esperanza de un nuevo y próximo triunfo.

Y ya que de Bélgica hablamos no estará mal el recordar la obra caritativa que se propone desarrollar la Reina de aquel esta-

do; ella demuestra suma solicitud por las clases menesterosas, y ahora ha fijado su atención en la industria de los encajes.

Esta industria ha desmejorado mucho desde que pasó de las hábiles manos de las obreras en su domicilio á las de los obreros en el taller, y para devolverla á su antiguo esplendor S. M. ha fundado la sociedad *Les amis de la dentelle* (protectora de las blondas), la cual como indica el título tiene por objeto realzar la encajería y en ella se han inscrito numerosas personas de todas las clases sociales.

En Holanda trabajan también con loable empeño los católicos sociales para dar prosperidad á su patria; actualmente cuentan esos católicos con una asociación nacional agrícola titulada *Nederlandsche Christelijke Boerenbond*, que agrupa 50,000 miembros; una federación de asociaciones obreras diocesanas, *Nederlandsche Roomsche-Katholieke Volksbond*, con 48,000 asociados, la cual tiene importante influencia política; y la *Hanze*, asociación de artesanos: hay además un crecido número de sindicatos, patronatos, bolsas de trabajo etc., que cuida y dirige como hermana mayor la *Katholieke Sociale Actie*, verdadero Volksverein holandés, con 80,000 miembros.

Algo podría decir de «La Liga Social Argentina», digamos Volksverein argentino, para que mis lectores se dieran perfecta cuenta que la lucha no es solo del error contra la verdad ni del mal contra el bien, sino que así la verdad como el bien encuentran en todas partes celosos y entusiastas defensores, y que quizá no esté lejos el día de gozar del triunfo, pero no puedo dar más cuartillas á la imprenta y así lo dejo para otro día, si á Dios place.

F. T.

CANIGÓ en les Arenes de Figueres.

Hi han acontexements artístics de gran importancia i que circumstancies, fan clourer i passen mitx desapercibuts, d'altres com aquexa representació que ni passarà per els selectes aimadors menyspreuada ni pels altres amagada.

El concepte històric del poema Verdaguerià pot aprimarse mirat am ulls dels coneixements i crítica presents, mes no dexten de subsistir les tradicions embellides que pexeren la concepció del poema.

En l' ermitatge de Sant Martí, s' hi fa l' aplech quan els dos Comtes germans venen de cassera am el fill Gentil, els cànrichs els conviden a entrar dins l' ermita, el jove al veurer Sant Martí, se sent cavaller com ell, i l' abat de la esglesieta el vestex i conforta ab sants consells pera no doblegarse may més. Aprés asseguts vora la font del Comte, miran ells trescapdellarse la sardana de quin entremitj n' ix la hermosa Flordeneu, la indígena flor, pera oferir á aquell aimat Gentil la corona de roses com á deslliurador de la terra reconquerida. Mort am violencia el jove cavaller en les mans de son oncle i á dins la esglesia; aquex resta aplanat pel remordiment, i embestex una vida de forta penitencia, cavantse la fossa en cuarenta anys pels volts de la ermita, que axampla cridanthi als monjos negres Benets i axecanthi el monestir de llarga prepotensa.

La direcció artística encomenada an En Gual, qui ab les grandioses decoracions de cogestes, penyalars i cingles, les que prenen tot un quarter de les graderies, teles bellament pintades pels Moragas i Alarma, la orquesta del Liceu Barceloní ab sos nombrosos chors de pastors i pastores, fallayres, cavallers, monjos y fades, serán dignes executadors de revelar la plasticitat grandiosa que ha requerit el lírich poema.

A la festa de Santa Creu de dimars, Figueres será visitada i honorada am valioses visites, per aquexa representació empresa am forta gosadía.

De des Girona savém que son molts els qui hi anirán, la Compnyía del tren ha dispostos els trens especials que ha publicat la premsa, i am rebaxa de preus per millor facilitar el viatge.

Acción Social en la Diócesis

De Bañolas.—Está en definitiva acordado para el 15 de Mayo la inauguración de la «Caja de Ahorros» que deberá funcionar en el «Círculo Católico» de aquella villa.

—La suscripción que ha abierto el Ayuntamiento para sufragar los gastos del Cementerio Nuevo, asciende á la respetable suma de 12,250 pesetas.

De Arbucias.—El pasado domingo tuvo lugar en Arbucias la inauguración de una Caja de Ahorros, habiendo tomado parte en el solemne acto inaugural los distinguidos oradores Rdo. P. Gabriel Palau, Director de la A. S., Rdo. P. Santos Boada, del Ateneo Social de San Feliu de Guixols y el abogado don José María Guich, secretario de la oficina de la A. S. P.

De Olot.—El próximo pasado sábado á las nueve de la noche en el salón de sesiones de nuestra Casa Consistorial dió una conferencia don Francisco Moragas y Barret, secretario general de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» de Barcelona.

El concejal Sr. Rius hizo la presentación del conferenciante con breves pero elocuentes frases.

Luego el Sr. Moragas hizo uso de la palabra desarrollando minuciosamente lo que es la Caja de Pensiones, su labor social, su funcionamiento y condiciones y los beneficios que de ella puede sacar la clase obrera. Dió una explicación de las diferentes formas con que pueden formarse las pensiones para la vejez y fomentar el ahorro. Acabó dando las más expresivas gracias á cuantos habían asistido á dicho acto y al Ilmo. Ayuntamiento, por haber sido el primer iniciador de la idea de implantar en nuestra ciudad una Sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro».

El acto se vió concurridísimo, reinando un franco entusiasmo expresivo del éxito que cabe esperar de la Sucursal de la Caja que se establecerá en Olot. Estaban representadas en la reunión las sociedades «Centro Obrero», «Centro Católico», «Sindicato Obrero», «Ateneo Obrero», «Sindicato Agrícola», «Lliga Industrial», «La Protectora del Obrero» y otras que no recordamos, y presentes distinguidas personalidades pertenecientes á todos los ramos sociales.

Se está constituyendo actualmente una Junta de Patronato en la que figurarán personas de reconocido prestigio, é inmediatamente comenzará la instalación de las oficinas que es muy probable se establezcan en un local de la planta baja del gran edificio municipal antiguo Hospicio, en la calle de Lorenzana.

NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres; por la tarde se reserva, á las 8.

AVISO IMPORTANTE.—Rogamos encarecidamente á los católicos de nuestra provincia y en particular á los de las poblaciones pequeñas, que procuren el día 8 del próximo vigilar sobremanera los colegios electorales. No se contenten con emitir su voto, acudan en las primeras horas de la mañana á los Colegios para velar para la constitución de las Mesas, procuren sustituirse los

unos á los otros durante el día para vigilar la sinceridad de las operaciones, reúnanse de nuevo á las cuatro de la tarde para presenciar los escrutinios y no se vayan hasta estar firmadas las actas, y expuestos los resultados al público. Corre con insistencia que se podrá impunemente perturbar el orden. Hagamosles comprender que nosotros somos nosotros. A vigilar pues, y triunfaremos.

VISITA PASTORAL.—Nuestro apreciable Prelado ha pasado Santa Pastoral visita en San Daniel, Puente Mayor y Sarriá y se propone continuarla en los pueblos de Campdurá, Celrá, Juyá, Bordils. San Martivell, Madremaña, La Pera, Púbol, Foixá, San Lorenzo de las Arenas, Flassá, San Juan de Mollet, San Julián de Ramis, Vilafraser, Mediñá, Cerviá, Viladesens, San Jordi Desvalls, Colomé, Viloprú. Gahusas, Saus, Llampayas, Vilahur, Arenys de Ampurdá, Santa Eulalia de Palau Sardiaca, Garrigás, San Miguel de Fluviá, Santo Tomás de Fluviá, Vilarrobau, Ventalló, Volveralla y San Mori.

DONATIVO.—El candidato á diputado á Cortes por este distrito Dr. Dalmacio Iglesias, ha hecho un donativo de cincuenta pesetas á la Junta de Damas encargada de la erección del monumento á las heroínas de Santa Barbara.

ROBO.—Durante la noche del domingo al lunes intentaron robar la iglesia de Sils, sin lograr penetrar en ella.

En cambio la noche siguiente saquearon la de Riudellots de la Selva, siendo sorprendidos en el momento en que se disponían á abandonarla, por la guardia civil y el Somatén que tras no pequeños esfuerzos lograron detener á seis de la partida, dos de los cuales están convictos y confesos.

El servicio prestado por la benemérita y el Somatén ha causado en la comarca excelente impresión.

REUNIÓN.—Se convoca á todos los dependientes del Comercio, Escritorio é Industria, á una reunión magna que tendrá lugar el proximo domingo 1.º de Mayo á las 5 y media de la tarde en el local de «Gerona Esperantistar» Progreso 7, 1.º-2.ª (Café Mercantil) al objeto de tratar de la constitución en esta capital de un Montepío de la clase para el socorro mútuo en los casos de enfermedad y cesantía. Se encarece la asistencia.

La comisión ejecutiva.—Joaquín Bosch.—E. M. Suñer.—José Garriga.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha concedido la jubilación por edad al maestro de Llambillas D. Froilán Dillet y Martínez, y á la maestra de Arbucias D.ª Rosa Masó y Alamany.

Han reclamado contra el arreglo escolar los ayuntamientos de Pont de Molins y Riumors.

DEMOGRAFÍA.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia y capital durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

En la provincia.—Población calculada 303.758.

Nacimientos: Vivos 865; Varones 475, Hembras 390, Legítimos 850, Ilegítimos 14, Expósito 1.—Muertos 23; Varones 20, Hembras 3.

Natalidad por 1.000 habitantes 2,85, Matrimonios 160, Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,53 Mortalidad por 1.000 habitantes 2,05.

Defunciones: Varones 314, Hembras 309, Menores de cinco años 171, De cinco y más años 452, Total de defunciones 623.

En la capital.—Población calculada 16.111.

Nacimientos: Vivos 35; Varones 20, Hembras 15, Legítimos 26, Ilegítimos 8, Expósito 1.—Muertos 4; Varones 4, Hembras 0.

Natalidad por 1.000 habitantes 2,17, Matrimonios 13, Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,81, Mortalidad por 1.000 habitantes 2,92.

Defunciones: Varones 27, Hembras 20, Menores de cinco años 10, De cinco y más años 37, En hospitales y casas de salud 18, En otros establecimientos benéficos 5.—Total de defunciones 47.

NOMBRAMIENTOS.—Nuestro Ilmo. Sr. Obispo ha firmado recientemente los destinos eclesiásticos siguientes:

El Rdo. D. Luis Genis y Campos, regente de Armadós ha sido nombrado regente de Salitja, y no organista de Cadaqués, como dijimos en el anterior número; el Rdo. D. Pedro Roca Carreras, vicario de Figueras pasa á ecónomo de Constestíns; el Rdo. D. Salvador Clota y Valls, vicario de Tortellá á vicario de Figueras; el Rdo. D. Agapito Picamal Bigas, vicario de Bordils á vicario de Tortellá; el Rdo. Dr. D. Ignacio Piera Daufí, á vicario de Bordils; el Rdo. D. Miguel Calm y Bassols, vicario de Massanet de Cabrenys á ecónomo de Castellar de la Montaña; el Rdo. D. Miguel Juanola y Marés á vicario interino de San Mori; el Rdo. D. Juan Presas y Daussá, vicario interino de Santa Cristina á vicario de Viloví y el Rdo. D. José Massaguer y Vicens, ha sido nombrado vicario de Aiguaviva; el Rdo. D. Eliseo Vilá, que era ecónomo de Constestíns pasa á organista de Cadaqués.

—Ha cesado temporalmente por enfermo en el servicio parroquial el Rdo. D. Joaquín Torró, que había sido nombrado anteriormente Ecónomo de Castellar de la Montaña.

DESDE VILOVÍ.—Se ha establecido en la parroquia de Viloví la Asociación de Hijas de María, celebrándose con tal motivo solemnes cultos religiosos; el día 22 de los corrientes empezó un Tríduo predicando el Rdo. Sala, de la Casa-Misión de Bañolas; el día 24. último del Tríduo se celebró por la mañana misa de Comunión general, comulgando en ella unas 300 personas.

La Cofradía cuenta ya con 71 asociadas, y en ella se ha fundado un coro que dirige la Sra. D.^a Dolores Congost, que hizo su presentación en los días del tríduo cantando con mucho esmero bonitas composiciones, y un Trisagio Mariano compuesto por la Sra. Directora.

Felicitemos a lSr. Ecónomo, al Rdo. Misionista y demás personas que han contribuído al éxito de la nueva Asociación.

SECTARISMO.—Los concejales de Castellón acaban de incluir en los presupuestos municipales un nuevo y ridículo arbitrio municipal. Según este acuerdo cada vez que doblen las campanas, en un entierro de quinta clase costará diez céntimos; en los mayores 200 pesetas; en los de curas y monjas 150 pesetas. Dicha arbitrariedad ha soliviantado los ánimos de las personas honradas, esperando que será anulada por la autoridad competente.

Bodega Llach

== CIUDADANOS, 22--GERONA ==

Cerería y Fábrica de Espelmas de José Colomer

DESPACHO: Cort-Real, núm. 4.—GERONA.

En esta casa se fabrican y venden á precios muy limitados, cirios, hachas, blandones, candelas, espelmas, cerillas mariposas y demás géneros concernientes al ramo de cerería.

Bonificación según la importancia del pedido.—Fabricación, por encargo, de clases especiales.

Se compran y cambian con géneros elaborados ceras amarillas y residuos refundidos.

ESTAMPERÍA CATÓLICA

Plaza de las Castañas, 3--GERONA.

Grande y variado surtido en Rosarios, Medallas, Collares, Devocionarios, Coronas y Recordatorios, todo para PRIMERA COMUNIÓN.—Grande existencia en artículos para servicio de Iglesia.—Especialidad en objetos propios para regalos.

Imprenta y Librería Dalmáu Carles y Comp., Plaza del Oli, 1 y San José, 4.—GERONA